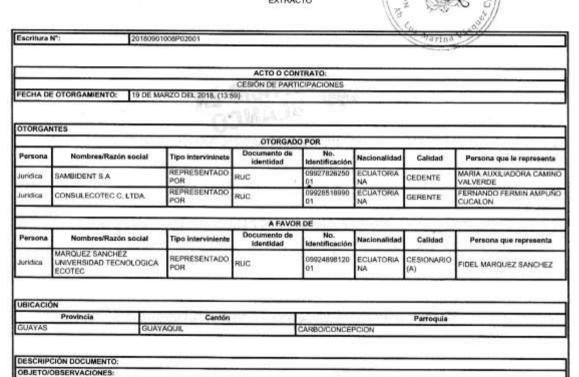




20180901008P02001

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO



PULL COLOR CHAIR COLOR CHAIR COLOR CHAIR C

1.00

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

NOTARIO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2

3

4

6

7

8

9

11

13

14

16

17 18

19

20

21

22

23 24

25

26

27 28

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2018	9	01	8	P02001
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE
LA COMPAÑÍA CONSULECOTEC C. LTDA.

QUE HACE LA COMPAÑÍA SAMBIDENT S.A.

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

TECNOLOGICA ECOTEC.
CUANTIA: US\$1.00.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, NOTARIA TITULAR OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparecen: por una parte, La compañía SAMBIDENT S.A., debidamente representada por su Gerente General, la señora María Auxiliadora Camino Valverde, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante y debidamente autorizada por la Junta General extraordinaria universal de socios de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA, celebrada el día veintinueve de enero del dos mil dieciocho, la compareciente declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; Por otra parte, la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC, debidamente representada por su Rector, el Dr. Fidel Márquez Sánchez, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, el compareciente declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; y, por último, así mismo comparece la compañía CONSULECOTEC



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24 25

26

27

28

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

LTDA., adelante CONSULECOTEC, debidamente representada por su Gerente y representante legal, Ingeniero Cucalón, conforme consta del Fernando Ampuño nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante, el compareciente declara ser ecuatoriano. casado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil. Los comparecientes son mayores de edad, personas capaces para obligarse y contratar a quienes por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe, los mismos que comparecen a celebrar esta escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, sobre cuyo objeto y resultados están bien instruidos, a la que proceden de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así:- SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la cual conste una de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, las siguientes personas: Uno.Uno.- La compañía SAMBIDENT S.A., debidamente representada por su Gerente General, la señora María Auxiliadora Camino Valverde, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante y debidamente autorizada por la Junta General extraordinaria universal de socios de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA. celebrada el día 29 de enero del 2018, parte que será también referida en



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13 14

15 16

17

18 19

20

21

22

23

24

25 26

27

28

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

adelante como LA CEDENTE. Uno.Dos.- Por otra parte la TECNOLOGICA ECOTEC. debidamente representada por su Rector, el Dr. Fidel Márquez Sánchez, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, en adelante podrá ser llamada también como LA CESIONARIA. Uno.Tres.- Así mismo comparece la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., en adelante CONSULECOTEC, debidamente representada por su Gerente y representante legal, Ingeniero Fernando Ampuño Cucalón. CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: Dos. Uno .- La compañía CONSULECOTEC C. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el veintitrés de octubre del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guavaquil, el veintinueve de enero del dos mil catorce. Dos. Dos.- La Junta General extraordinaria universal de socios de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., en sesión celebrada el 29 de del 2018, cuya copia certificada del acta se presente instrumento como documento habilitante, decidió por unanimidad de los socios aprobar la cesión de UNA (1) participación social de LA CEDENTE a favor de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC.- Dos. Tres.- Existiendo la voluntad de "LA CEDENTE" de transferir sus participaciones sociales a favor de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC y cumpliéndose los requisitos previstos por los artículos ciento trece y ciento dieciocho



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17 18

19

20

21 22

23

24

25 26

27 28

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales pertinentes, esto es, la aprobación por unanimidad de los socios, conforme lo indicado en el numeral anterior, el Rector y representante legal de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC manifiesta su voluntad e interés en adquirir la participación social que posee la compañía SAMBIDENT S.A.. en la compañía CONSULECOTEC. asumiendo en consecuencia todos sus activos y pasivos de la compañía CONSULECOTEC. CLAUSULA TERCERA,- CESIÓN PARTICIPACIONES SOCIALES: Con base antecedentes antes indicados y conforme a lo previsto en los artículos ciento trece y ciento diéciocho, literal f, de la Ley de Compañías y en lo resuelto en la junta general de socios, conforme la copia certificada que se agrega al presente Instrumento, se efectúa la cesión de UNA participación social emitida en el capital social de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., de acuerdo siguiente detalle: Tres.Uno.- La compañía SAMBIDENT S.A., cede y traspasa, libre y voluntariamente, la cantidad de UNA (1) participación social a favor de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC que por intermedio de su Rector y representante legal, Doctor Fidel Márquez Sánchez, acepta tal cesión. Esta cesión ha sido aprobada unánimemente por todos los socios de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., según consta en la copia certificada del acta celebrada el veintinueve de enero del dos mil dieciocho que se agrega como documento habilitante. Tres.Dos.- LA CEDENTE Y LA CESIONARIA



2

3

4

6

7

8

9

11

12

14 15

16

17

18 19

20

21

22

23

24 25

26

27

28

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

declaran que por efectos de la cesión, nada tienen que reclamarse ni de presente ni de futuro. CLAUSULA CUARTA PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio justo acordado por las partes por la cesión de UNA (1) participación social que posee LA CEDENTE en el capital social de CONSULECOTEC es de US\$ UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que corresponde al cien por ciento del valor de las participaciones.- CLAUSULA QUINTA.-PASIVOS .- LA CEDENTE declara que en el balance de CONSULECOTEC no existe pasivo alguno ni cuentas por pagar a su favor ni a terceros y en caso de existir pertenecerán a favor la ECOTEC. CLAUSULA SEXTA: SANEAMIENTO.- LA CEDENTE declara que la participación social objeto de esta cesión está libre de todo gravamen real, prendario, limitaciones al dominio, por usufructos, usos, fideicomisos, y además libres de todo litigio judicial y de otra ninguna naturaleza. CLAUSULA SEPTIMA: CONTROVERSIAS, MEDIACIÓN Y CONVENIO ARBITRAL.- Las partes renuncian a fuero, domicilio y declaran en caso de surgir alguna controversia relacionada con cualquiera de partes de este instrumento se someterán exclusivamente a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, para lo cual someterán la controversia al Arbitraje administrado y en derecho de la Cámara de Comercio de Guayaquil, de conformidad con los Reglamentos de ésta. El Tribunal estará integrado por tres árbitros y estará facultado para que en la ejecución de medidas cautelares solicite el auxilio de los funcionarios



2

4

5

7

8

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26 27

28

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

públicos, judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a Juez ordinario alguno. El Laudo Arbitral tendrá el efecto de Sentencia Ejecutoriada y Cosa Juzgada de última instancia y no admitirá recurso alguno. OCTAVA: INSCRIPCION DE LA CESION PARTICIPACIONES SOCIALES .- La gerente y representante legal de la compañía CONSULECOTEC deja especial y señalada constancia de que una vez que se inscriba la escritura pública de cesión de participaciones sociales en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil procederá con la inscripción y registro en el libro de socios y participaciones sociales para que conste la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC como nueva Socia de CONSULECOTEC C. LTDA. y realizará todas las demás disposiciones de la Ley de Compañías y del Reglamento para la notificación de las transferencias de acciones y cesiones de participaciones sociales en línea al portal web institucional de las sociedades sujetas al control y viailancia de la Superintendencia de Compañías (Resolución SC. SG. DRS. G. uno tres punto cero cero cuatro).- FIRMADO) Abogado Roberto Villagrán Salazar.- Registro cero nueve mil novecientos noventa y cinco - cero nueve (09-1995-09) F.A.G.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes que se adjuntan a la presente.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULECOTEC C. LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de enero del 2018, siendo las 9:00 am, en el local ubicado en el Km 2 de la Av. Juan Tanca Marengo, se reúne en junta general extraordinaria universe de socios de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., con la comparecencia de sus socios:

La compañía CONSTDUXE S.A., debidamente representada por su Gerente General, la Ab. Silvia. Patricia Bodero Pesantes, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, propietaria de Una (1) participación.

La compañía **SAMBIDENT S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, la Ab. Silvia Patricia Bodero Pesantes, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, propietaria de Una (1) participación, y;

La UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC, debidamente representada por su Rector, el Dr. Fidel Márquez Sánchez, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, propietaria de trescientos noventa y ocho (398) participaciones.

También se encuentra el Ing. Fernando Fermín Ampuño Cucalón, en calidad de Gerente.

El Gerente, procede a revisar el libro de socios y participaciones, los documentos de acreditación y representación de los socios, por estar la documentación completa se procede a instalar la Junta. Se nombra como presidente de la junta al Dr. Fidel Márquez Sánchez y como secretario de la junta el Ing. Fernando Ampuño Cucalón. El secretario constata y confirma la existencia de los socios que representan 400 participaciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 100% del capital de la compañía, esto es la totalidad del capital. Una vez constatando el quórum de instalación reglamentario de conformidad con la lista de asistentes elaborada y fundamentada en el libro de participaciones y socios cuyo texto firmada por el secretario de esta Junta se adjuntará a la misma como anexo. El presidente de la junta declara que, existiendo el quórum necesario para la constitución válida para esta junta, queda formal y legalmente constituida la sesión en Junta General Extraordinaria de Socios solicitando al secretario proceda a dar lectura al único punto del orden del día:

 Conocer y resolver de conformidad con lo establecido en el Art. 113 y literal f) del Art. 118 de la Ley de Compañías, sobre 1 participación que posee la compañía Sambident S.A. y va a ceder a favor de la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Para tratar el <u>UNICO PUNTO</u> del día hace uso de la palabra el secretario el Ing. Fernando Ampuño Cucalón, quien dice: "Conocer y resolver de conformidad con lo establecido en el Art. 113 y literal f) del Art. 118 de la Ley de Compañías, sobre 1 participación que posee la compañía Sambident S.A. y va a ceder a favor de la Universidad Tecnológica ECOTEC", toma la palabra la Ab. Silvia Patricia Bodero Pesantes, Gerente General, de la compañía Sambident S.A., quien manifiesta su interés de ceder una participación que posee en el capital social de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., por lo que solicita se autorice la cesión a favor de la Universidad Tecnológica ECOTEC. Los términos y condiciones de la cesión constarán en la escritura pública de cesión de particiones que se celebre para el efecto.

Conocida la moción toma la palabra el presidente de la junta y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

A continuación, el secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato el secretario nombra a los socios por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la misma que dio el siguiente resultado:

La compañía CONSTDUXE S.A., debidamente representada por su Gerente General, la Ab. Silvia Patricia Bodero Pesantes, propietaria de 1 participación VOTO A FAVOR. La compañía SAMBIDENT S.A., debidamente representada por su Gerente General, la Ab. Silvia Patricia Bodero Pesantes, propietaria de 1 participación VOTO A FAVOR; y, La UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC, debidamente representada por su Rector, el Dr. Fidel Márquez Sánchez, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, propietaria de 398 participación VOTO A FAVOR. El Presidente de la junta, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de VOTOS A FAVOR es de 400 votos que equivalen al 100% del capital social presente.

En consecuencia, la junta por unanimidad de votos autoriza a la socia Sambident S.A., para que ceda 1 participación a favor de la socia, la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Se autoriza al representante legal de CONSULECOTEC C. Ltda. para que confiera el certificado respectivo previsto en el Art. 113 de la Ley de Compañías.

El secretario deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- A) Lista de asistentes y número de participaciones que representan.
- B) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- C) Copia de los nombramientos de los representantes de Constduxe S.A., Sambident S.A.; y, la Universidad Tecnológica Ecotec.
- D) Grabación de la junta general extraordinaria conforme al art. 36 del reglamento de juntas generales de socios y accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta da por terminada la sesión de Junta Extraordinaria de Socios siendo las 09h30. f) p. CONSTDUXE S.A. Socia. Sra. Silvia Patricia Bodero Pesantes. Gerente General. f) p. SAMBIDENT S.A. Socia. Sra. Silvia Patricia Bodero Pesantes. Gerente General. f) p. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC. Socia. Dr. Fidel Márquez Sánchez. Rector. f) Dr. Fidel Márquez Sánchez. Presidente de la Junta. f) Ing. Fernando Ampuño Cucalón. Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Ing. Fernando Ampuño Cucalón. Secretario de la Junta LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y NÚMERO DE PARTICIPACIONES, EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULECOTEC C. LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DEL 2018.-

Socios:

No. de participaciones

CONSTDUXE S.A.

1

SAMBIDENT S.A.

1

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC

398

Total:

400

Todas las participaciones son iguales, acumulables e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00), cada una.

Ing. Fernando Ampuño Cucalón.

Secretario de la Junta

Town Page

Guayaquil, 08 de febrero del 2018.



Señora
MARÍA AUXILIADORA CAMINO VALVERDE
Gudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame infórmale que la Junta General de Accionistas de la compañía SAMBIDENT S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. En reemplazo de la Sr. Silvia Patricia Bodero Pesantes, quien renuncio.

En el ejercicio de si cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 27 de agosto del 2012 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de septiembre del 2012.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Álvaro Oswaldo Cell Rogel Presidente ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la compañía SAMBIDENT S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 08 de febrero del 2018.

MARÍA AUXILIADORA CAMINO VALVERDE C.C. 0704734375.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:6.459 FECHA DE REPERTORIO:08/feb/2018 HORA DE REPERTORIO:13:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SAMBIDENT S.A., a favor de MARIA AUXILIADORA CAMINO VALVERDE, de fojas 6.581 a 6.584, Registro de Nombramientos número 1.905. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 6459

A TOTAL TO THE PARTY OF THE PAR

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADO

Guaya juil, 15 de febrero de 2018

REVISADO POR S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992782625001

RAZON SOCIAL:

SAMBIDENT S.A

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

BOOGRO PESANTES SILVA PATRICIA

VARAS CHILAN MARIA FERNANDA

FEC. MICHO ACTIVIDADES:

30/10/2012

FEC. CONSTITUCION:

12/09/2012

FEC. INSCRIPCION:

CONTADOR:

30/10/2012

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

09/11/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Caretive GUAYAQUIL Partoquia: TARQUI Cafe: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: SIN Carratevo: 2.5 Referencia utilización: JUNTO A LA COMPAÑA LA LLAVE S.A Telefono Dominito: 042703700 Emelt: http://doi.org/10.1001/j.cc.

DOMECILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- " ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- · DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

JURISDICCION: 120NA 6 GUAYAS

del 001 al 001

ABJERTOS: 1 CERRADOS: 0

SRI principal and a second

Frenk C 9

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ENGLIO GENENTAS INTERNAS

Onchro que los deste contenidos en sete discurrente sen assectos y vandadente, por lo que acumo le responsabilidad legal que de elle se dismun (Art. EF Codigo Tributerio, Art. E Lay del RUC y Art. E Regissmento pere la Apistación de la lay del RUC).

Usuario: RICHAY10015

Lagar de amission: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO: Fecha y hors: 00/11/2015 14:00:55

Página 1 de 2



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992782625001

RAZON SOCIAL:

SAMBIDENT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 12/09/2012

ELLO CO SEA 252 FIRST 275 55.80 B

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTICIOS SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADO JURIDICO, LEGAL, CONTABLE, ADMINISTRATIVO, ECONOMICO, PUBLICIDAD, SISTEMAS, DE ELABORACION DE PROYECTOS... SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SILVICULTURA Y LA EXTRACCION DE MADERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Perroquia: TARQUI Celle: AV. JUAN TANÇA MARENGO Número: S/N Referencia: JUNTO A LA COMPAÑIA LA LLAVE S.A Carretero: 2.5 Telefono Domicillo: 043703700 Emait: brigueros@ecomundo.edu.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en aste documento son esacios y verdederos, por lo que asumo la responsibilidaden (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regismento para la Apicación de la Layide RUC).

Usuario: RLCM010915

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO Fecha y fora: 09/11/2016 14:08:56

Págine 2 de 2



Samborondon, 29 de julio de 2014

Señor Doctor FIDEL MARQUEZ SANCHEZ Ciudad

De nuestras consideraciones:

BILIGENSIA OR ALIES Danie ... 1 (1 SEP 2014

AB JUAN PAHLO HAZ V. PARTY ECONOMI

Por medio de la presente comunicación tengo a bien hacerle conocer que, en elecciones realizadas el dieciseis de abril del presente año, se eligio a usted como RECTOR de la Universidad Tecnologica ECOTEC, por el periodo de cinco años. debiendo ejercer la administración y representación legal de la universidad

Sus funciones y facultades seran las que se encuentran establecidas en la Ley. Estatutos y Reglamentos de la Universidad

Sirva la presente comunicación como el respectivo nombramiento.

Atentamente **RES NON VERBA**

Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo PRESIDENTE (E) CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

do Benigno Torres Mazzini SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RAZÓN: Acepto el cargo conferido, al que se refiere el presente nombramiento Samborondøfi ,29 de julio de 2014

Dr. Fidel Marquez Sanchez

Campus Samborondón Km 13.5 - PBX: 3723400 opción 1 / Av. Juan Tanca Marengo Km 2 PBX: 3703700 ext. 140-152 - www.universidadecotec.edu.ec









REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0992489812001

RAZÓN SOCIAL:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMENTO: 001

FEC. CIERRE

ABIERTO - MATRIZ

PEC, INICIO ACT.:

18/12/2006

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FEC. RENICIO:

Com Mar

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y CONSULTORIA ACTIVIDADES DE CAPACITACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Carton: SAMBORONDON Pairoquia: SAMBORONDON Numero: SIN Referencia: FRENTE AL COLEGIO MONTE TABOR Kilometra: 13.5 Telefona Trabajo: 043723400

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL, FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 23/12/2013 PEC REMICIO:

No. ESTABLECIMENTO: 005 NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y CONSULTORIA ACTIVIDADES DE CAPACITACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Centor: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Numero: SAN Referencia: FRENTE AL COLEGIO MONTE TABOR Editios: ECOTEC Kilometro: 13.5 Centror: VIA SAMBORONDON Celular: 0959732308 Email: bfigueroa@nriversidadecotec.edu.ec Web: WWW.UNIVERSIDADECOTEC.EDU.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 006

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.; 19/09/2014

NOMBRE COMERCIAL: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC FEC. CIERRE!

PEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y CONSULTORIA ACTIVIDADES DE CAPACITACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantor: DAULE Parroquie: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Ciudadela: LOT, FINCAS DE CASA GRANDE Calle: AV. LEON FEBRES CORCERO Numero: SOLAR 8 Referencia: . Manzana: B Edificio: HARVEST SCHOOL Kijometro: 12.5

No. ESTABLECIMIENTO: 007

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC

Extador FEC. CIERRE

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. MICIO ACT.:

17/10/2014

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA SUPERIOR ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y CONSULTORIA ACTIVIDADES DE CAPACITACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero; SN Referencia: DETRAS DEL ALMACEN LA LLAVE Edificio: ECOMUNICO Tetefono Trabajo: 043703700.

Códiga: RIMRUC2017001672740 Fecha: 09/11/2017 11:48:27 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992489812001

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE:

MARQUEZ SANCHEZ FIDEL

VARAS CHILAN MARIA FERNANDA ESPECIAL

SAN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SIN

PEC. NACIMIENTO:

FEC. NACIMENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 04/01/2007

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

18/12/2006

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEG. ACTUALIZACIÓN:

03/08/2017

FEC. REINCIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Numero: S/N Kilomatra: 13.5 Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO MONTE TABOR Talefono Trabajo: 043723400

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO RELACION DEPENDIENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA. SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son devachos de los contribuyentes: Derechos de triato y confidencialidad, Derechos de esistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en el www.sri.gob.eo.
Las personas naturales exigo capital, ingresos anuales o carates y gastros anuales sean superiores a los timites establacidos en el Regismento para la aplicación de la ley de régimen tributario inferno están obligados a flevar contabilidad, convitándos en experies de referención, no podrán acogerse el Régimen Simplificado (RISE) y sua declaracionas de IVA deberán ser presentados de manera mensual.

Recuente que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a flevar contabilidad, transfera bienes o preste servicios únicamente con terife 0% de IVA y/o sus ventas con farife diferente de 0% soan objeto de referción del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

3

JUBISDICCIÓN

ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

Código: RIMRUC2017001672740 Fecha: 09/11/2017 11:48:27 AM

Guayaquil, 06 de febrero del 2014

Ingeniero Fernando Fermin Ampuño Cucalón Cludad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., reunida el día de hoy decidió por unanimidad elegirio a Usted como GERENTE de la compañía, por un lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Público Vigésimo del cantón Guayaquíl Dr. J. Antonio Haz Quevedo, el 23 de Octubre del 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de enero del 2014.

Dr. Fidel Masquez Sanchez Presidente Als Hoc de la Hoc de la Junta

Acepto del cargo Guayaquil, 06 de febrero del 2014

Ing. Fernando Fermin Ampuño Cucalón C.C. 090517734-1

Inol page (

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.888 FECHA DE REPERTORIO: 17/feb/2014 HORA DE REPERTORIO: 14:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil·ha inscrito lo siguiente:

 Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CONSULECOTEC C. LTDA., a favor de FERNANDO FERMIN AMPUÑO OUCALON, de fojas 7.248 a 7.250, Registro de Nombramientos número 2.301.

CALDEN: SAME

MINICALIZADA CARRA

BUCKURANTERRIBURA

VERSIVERS STREET, STREET

CHINE PROPERTY IN COLUMN

Gustraguil. 19 de febrero de 2014

REVISADO POR B

La responsabilidad sobre la vera, idad y acquestridad de los datos registrados, os de exclusiva responsabilidad de la o el declarace cuando esta o este provos pola la visiomación, al tejor de la establecido en el Ast. 4 de la Ley del Sissensa Nacional de Resisten de Resista de Cara Pública.

NOTARIA VALENMA LE LUMA JUL BEUADOR De chedremant fron La chall que me confere el Articale Direction de la Ley sociatió, referent a actinose decrete Supremo nuntero dos mis recientos pechente y seis, Publicado de la Capital de dece de Abril de mis reguestados setento y ochos. DOV FE Que la Inteclupia precedente compuesta de

Ab. Nuria Butina M.

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

que me fae estadose y que devotes di inferesado Guayaque de Santone y que devotes di inferesado

> Dr. J. Antonio Haz Quevedo. NOTARIO VIGESIMO

GUAYAQUH ECUADOR

Consulta de RUC

0992851899001

Razón social

CONSULECOTEC C. LTDA.

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Nombre comercial

Nombre: AMPUÑO CUCALON FERNANDO FERMIN Cédula/RUC:

0905177341

Representante legal

ACTIVIDADES DE

Actividad económica principal

CONSULTORIA EN GENERAL

Tipo contribuyente SOCIEDAD

Subtipo contribuyente

SUPERINTENDENCIA DE BAJO CONTROL DE LA

COMPANIAS

	Ocultar establecimientos	07/03/2014
Fecha cese actividades	Fecha actualización	Fecha inicio actividades
MICRO	SI	OTROS
Categoria mi PYMES	Obligado a llevar contabilidad	Clase contribuyente

ABIERTO	GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV. JUAN TANCA MARENGO		001
100	omercial Ubicación de establecimiento	Nombre co	No. establecimiento
UzsM :	Lista de establecimientos - 1 registro		
TOT AND NOT			Establecimiento matriz:
188	Ocultar establecimientos	100 CT 10	



CERTIFICADO

De conformidad con lo establecido en el Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que se aprobó y resolvió lo siguiente:

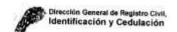
Por consentimiento unánime del capital social se autorizó en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., la cesión de 1 participación social por parte de la socia compañía SAMBIDENT S.A. a favor de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC y adicionalmente se aceptó a esta ultima como nueva socia de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA.

Guayaquil, 29 de enero del 2018.

p. CONSULECOTEC C. LTDA.

Ing. Fernando Ampuño Cucalón Secretario de la Junta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704734375

Nombres del ciudadano: CAMINO VALVERDE MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CAMINO PEREZ LUIS FERNANDO

Nombres de la madre: VALVERDE JARRIN MONICA EUGENIA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2018

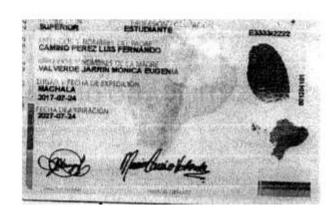
Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

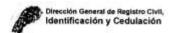












CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905177341

Nombres del ciudadano: AMPUÑO CUCALON FERNANDO FERMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ECHANIQUE CUEVA CARMEN LUCILA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: AMPUÑO CARLOS

Nombres de la madre: CUCALON OLGA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2018

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL



ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente









GERTIFICADO DE VOTACION

CRE

001 090517711 001 - 106

0905177341

AMPUÑO CUCALON FERNANDO FERMIN

CHCLMSCRIPCION

GUAYAGUAL CANTON

TARGUI PARROQUIA

2044 18



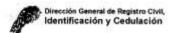
DOV FE: One esta fotocopia es igual philocumento original.

cast of

19 MAR 2018

1745





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



filip

Número único de identificación: 0920188778

Nombres del ciudadano: MARQUEZ SANCHEZ FIDE

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: CUBA/CUBA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.ECONOMIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLINDA CECILIA CARRIEL FUENTES

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: RAMON MARQUEZ GALINDO

Nombres de la madre: TERESA SANCHEZ CARRENO

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2018

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL



ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, ICENTIFICACIÓN Y OLDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA *PCD



MARQUEZ SANCHEZ

FIDEL LUGAR DE NACIMIENTO CUBA MATANZAS

HECHA DE NACIHIENTO 1962-09-13 MACIONALIDAD ECUATORIANA SEXUM ESTADO CIVIL CASADO CARRIEL PUENTES OLINDA CECILIA





FIRMA DEL CEULLADO

INSTRUCCIÓN

PROFESION

SUPERIOR DR. ECONOMIA APELLIDOS Y NOMERES DEL PADRE

MARQUEZ GALINDO RAMON AFELILIOS Y NOMBRIS DE LA MACHI SANCHEZ CARRENO TERESA LUGAR Y PECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL 2014-04-10 FECHA DE EDPIRACIÓN

2026-04-10 CORP. REG. CIVIL DE GLIAVAQUIL FIRMA DEL DIRECTUR

IDECU0920188778<<<<<<<< 620913M26041DECU<<<<<<<< MARQUEZ<SANCHEZ<<FIDEL<<<<<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



013 - 005

0920188778

MARQUEZ SANCHEZ FIDEL



GUAYAS PROVINCIA

SAMBORONDON CANTON LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA



CONTROL STORM TO ACCUSE THE OFFICE OF CONTROL OF THE OFFICE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OFFICE OF THE OFFICE OFFIC

WITE CHICAPATA BRAIL PARA TOTICS LOS TRAMINES PUBLICOS - ATVISIOS

Commission Accounts

DOY FE: Que esta fotocepia es igual al documento original.

Carta top 1 8 1.15 50.7

Par Bartina Veneziez Criss princera Coltect del Cantal Coltect par



AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente Escritura de todo lo cual DOYFE,--LA CEDENTE p. LA COMPAÑÍA SAMBIDENT S.A., R.U.C. 0992782625001 MARIA AUXILIADORA CAMINO VALVERDE GERENTE GENERAL C.C. 0704734375 LA CESIONARIA p. la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC, R.U.C. 0992489812001 DR. FIDEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ RECTOR C.C. 0920188778



AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



LA ACEPTANTE P. LA COMPAÑÍA CONSULECOTEC C. LTDA., R.U.C. 099285-1899001 Timal frage ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALÓN GERENTE C.C. 0905177541 ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL 19 MAR 2018 Guayaquil La Notaria.-Carton Guayaquil

Página 8 de 8

FFUR

趘 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 14.263 FECHA DE REPERTORIO: 26/mar/2018 HORA DE REPERTORIO: 12:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES Sociales dentro del capital social de la compañía CONSULECOTEC C. LTDA., autorizada por el Ab. Luz Marina Vasquez Cruz, Notaria Octava Del Cantón Guayaquil, el día 19 de marzo del 2018, mediante la cual SABMBIDENT S.A. por medio de su representante legal María Auxiliadora Camino Valverde en calidad de Gerente General, cede y transfiere (1) participación A favor de UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC., todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 1.380 a 1.398, Registro de Cesión de Participaciones número 70. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 14263

STATE BOOK STREET, BUT THE STR

\$1,4.4 **\$**10.1**4** 10.14 10.10 \$1.00 \$1.00 \$1.00

DE SALISIE DE LE CALIFORNI DE SANIS DE MISSE DE L'AUTRE DE L'AUTRE

Guayaquil,04 de mayo de 2018

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
SAMBIDENT S.A.	1	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Dutos Públicos.

NOTARIA XX DEL CANTON GUAYAQUIL

20180901020000469

RAZON: DOY FE Que en esta fecha, he tomado nota de la ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CONSULECOTEC C. LTDA. QUE HACE LA COMPAÑÍA SAMBIDENT S.A. A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC, que contiene la escritura pública que antecede, al margen de la matriz de la ESCRITURA PUBLICA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSULECOTEC C. LTDA., de fecha 23 de Octubre de 2013, otorgada ante Notario titular Vigésimo de esa fecha Doctor Antonio Haz Quevedo. - Guayaquil, 14 de Mayo de 2018. -

igésima ntón Gnayaquil

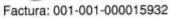
B. MARÍA (UCÍA REIRE GUTIÉRREI

Ab. MARIA LUCIA FREIRE CUTTERREZ NOTARIA VIGESIMA

DEL CANTON GUAYAQUIL







Notaria Vigésima

Contón Guayaquil



20180901020000469

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL RAZÓN MARGINAL N° 20180901020000469

	MATRIZ	
FECHA:	14 DE MAYO DEL 2018, (15:27)	
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-10-2013	
NUMERO DE PROTOCOLO:	1	

	V3	TESTIN	ONO		
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES	/		1	0
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-03-2018			7	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1	- 0		/_	

NOTARIO(A) MARIA LUCIA ERGINE OUTIENREZ

TARIA VIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL